



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de Desempeño del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA) ejercicio 2015
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa): 01/11/2016
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa): 28/02/2017
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong Unidad Administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una valoración del desempeño del Programa Presupuestario "109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)" así como de sus actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Los objetivos son específicos del programa FAETA 2015. 1. Reportar los resultados y productos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de la evaluación externa. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. 5. Análisis FODA del programa.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia basados en los del CONEVAL
Instrumentos de recolección de información: Investigación documental
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Documental, investigación de literatura relacionada
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño Marco lógico para la elaboración de la Matriz de indicadores de Resultados Técnica de valoración de los indicadores

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. Inconsistencia y falta de actualización en la información contenida en la MIR debido a que está integrada conjuntamente con los indicadores Tecnológicos (CONALEP). 2. Falta de un mecanismo interno adecuado para el planteamiento de las metas.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. Cumplimiento eficiente de las metas. 2. Adecuada alineación de los objetivos con los diferentes objetivos de planeación. 3. Expertis de la unidad administrativa responsable del control y seguimiento de los objetivos planteados. 4. La infraestructura del Instituto que opera el programa.
2.2.3 Debilidades: Inconsistencia y falta de actualización en la información contenida en la MIR debido a que está integrada conjuntamente con los indicadores Tecnológicos (CONALEP). 2. Falta de un mecanismo interno adecuado para el planteamiento de las metas.



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2.2.4 Amenazas:

1. Retraso en los tiempos de dispersión del recurso económico.
2. Cambios en la administración estatal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Pese a la inconsistencia y falta de actualización de la MIR debido a que están conjuntamente los indicadores tecnológicos y de educación para adultos, ésta sufrió modificaciones positivas con relación al ejercicio 2014.

El establecimiento de metas del programa se encuadran a nivel nacional y se incorporan directamente al POA y a la MIR, sin embargo no hay un mecanismo interno adecuado en el establecimiento y modificación de las mismas. El programa se desempeña de manera eficiente en tanto que se alcanza en gran porcentaje el cumplimiento de las metas establecidas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: **Que las metas establecidas se incorporen en la MIR respectivas de cada programa, estableciéndose primeramente mediante un mecanismo interno adecuado.**
- 2: **Redefinir los indicadores a nivel componentes y actividades apejándose a mayor medida a los indicadores incluidos en el MEI.**

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Alvaro Canché Góngora**

4.2 Cargo: **Contador Público coordinador de la Evaluación**

4.3 Institución a la que pertenece: **Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados**

4.4 Principales colaboradores: **Ericka Yuvisa Canché Rodríguez y Cinthia Roxana Hernández Camacho**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **alvarocanche@hotmail.com**

4.6 Teléfono (con clave lada): **01 981 1583193**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2015**

5.2 Siglas: **FAETA**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Educación**

5.4 Poder público al que pertenece(n)

Poder ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) titulares(es) a cargo del (los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidades(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): **Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. Titular: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva**

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Nombre: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx	Tel. 01 981 81 6 60 34
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Evaluación externa	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_ X 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche , Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$81,200	
6.4 Fuente de Financiamiento: RAMO XXXIII	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_faeta_2015.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_faeta_2015.pdf

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

VO.BO.

C.P. José Antonio Chablé Polanco
Jefe del Departamento de Administración

AUTORIZÓ

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva
Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos